



Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Dirección General de Industrias,
Innovación y
Cadena Agroalimentaria

CONVOCATORIA ORGANIC FOOD 2024

1.- FERIA OBJETO DE LA CONVOCATORIA

LUGAR DE CELEBRACIÓN: IFEMA (Madrid)

FECHA DE CELEBRACIÓN: 4 y 5 de junio de 2024.

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en adelante al Consejería, continua con su participación presencial en **ORGANIC FOOD**, reafirmando su apoyo y compromiso con el impulso del sector agroalimentario ecológico andaluz.

Con el objetivo de promocionar, posicionar y aumentar la visibilidad de la calidad de la producción ecológica andaluza en los mercados y abrir nuevas oportunidades en mercados internacionales, la Consejería convoca la participación de este sector en la próxima edición de **ORGANIC FOOD**, que volverá a tener lugar en **EL RECINTO FERIAL IFEMA DE MADRID EL 4 Y 5 DE JUNIO 2024**.

Organic Food Iberia es una de las principales ferias internacionales para profesionales del sector ecológico y natural dirigida a la producción ecológica, por lo que **sólo se aceptan operadores ecológicos certificados**, debiendo hacer constar en la solicitud el organismo de control (<https://www.organicfoodiberia.com/>). La feria reúne anualmente a 350 expositores y más de 4.800 visitantes profesionales.

Diversified Communications es líder editorial y organizador de eventos en el sector ecológico internacional, y cuenta con más de 25 años de experiencia. Entre sus eventos más exitosos se encuentran Organic Food Iberia & Eco Living Iberia en Madrid, España; Natural & Organic Products Europe en Londres, Reino Unido; Natural and Organic Awards; y Nordic Organic Food Fair & Eco Life Scandinavia en Malmö, en Suecia. Además, Diversified Communications es responsable de la publicación de Natural Products News y NaturalProductsGlobal.com. Diversified Communications en todo el mundo organiza más de 100 eventos al año. Para más información, visite www.divcom.co.uk y www.divcom.com



2.- ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA CONSEJERÍA

La Consejería ofrece la posibilidad de participación a las empresas y entidades del sector ecológico mediante la coordinación de la participación en un stand compartido con la imagen institucional de Andalucía que aporte uniformidad para todos los coexpositores y permita al visitante la visualización del potencial de Andalucía como productora de alimentos ecológicos.

LA PREVISIÓN DE PARTICIPACIÓN ES LA SIGUIENTE:

- SUPERFICIE PROPUESTA A OCUPAR POR ANDALUCÍA: 561 m² aproximadamente.
- ESPACIOS INDIVIDUALES DISPONIBLES: 35 espacios de 6 m² cada uno. Para el diseño del stand y el espacio coexpositivo se ha tenido en cuenta las medidas de distanciamiento necesarias.
- PRECIO A ASUMIR POR ENTIDADES PARTICIPANTES: 1.554,00 euros (EXENTO IVA) (*) por cada espacio individual reservado.
- FORMA DE PAGO: La Feria facturará directamente a las entidades participantes seleccionadas.
- SERVICIOS INCLUIDOS: Incluiría los servicios especificados en el apartado 4 de esta convocatoria.

() Las facturaciones de todos los servicios contratados al ser gestionadas por una empresa británica están exentas de IVA.*

3.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El **plazo** para la admisión de solicitudes finaliza **el próximo martes 20 de diciembre de 2023.**

Deberán completar en su totalidad la **Solicitud de participación** según el siguiente formulario:

[formulario inscripción](#) todas las empresas que soliciten asistir de *forma individual*, mientras que las entidades que decidan asistir *agrupando empresas coexpositoras* (DIPUTACIONES PROVINCIALES y ASOCIACIONES EMPRESARIALES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y PESQUERO) deben completar el mismo formulario indicando que son entidades agrupadas en el apartado “*Apellidos y nombre/Razón social/Denominación*”. *La entidades que agrupen empresas, al menos deberán indicar en la solicitud el n.º total de empresas coexpositoras que pretenden agrupar y la superficie estimada. A posteriori nos pondremos en contacto para que nos faciliten la información al completo de los coexpositores agrupados.*



A los efectos del párrafo anterior, se entenderá por ASOCIACIONES EMPRESARIALES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y PESQUERO aquellas entidades que agrupen empresas coexpositoras.

3.1 - Criterios de selección

Tendrán prioridad en la selección las entidades que agrupen al sector agroalimentario y pesquero andaluz (DIPUTACIONES PROVINCIALES y ASOCIACIONES EMPRESARIALES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y PESQUERO).

El resto de espacios se ofertarán a las empresas que hayan solicitado su participación de manera individual, por estricto orden de recepción de las solicitudes, pudiendo establecerse una lista de espera, en su caso. Se podrá solicitar como mínimo un espacio individual o bien múltiplos de éste.

Tras la adjudicación de espacios, tanto a entidades que agrupen al sector agroalimentario y pesquero andaluz como a entidades individuales, y solo en el caso de que se disponga de plazas vacantes, las entidades con participación agrupada podrán solicitarlos para su lista de espera. La asignación se hará de manera equitativa por entidad.

Si aún así no se completasen el total de espacios expositivos, éstos serán asignados a las empresas individuales en lista de espera, por estricto orden de recepción de las solicitudes.

Todas las entidades solicitantes deberán estar en disposición de acreditar documentalmente las declaraciones obligatorias de los correspondientes formularios. En el caso de las DIPUTACIONES PROVINCIALES y ASOCIACIONES EMPRESARIALES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y PESQUERO, serán éstas las encargadas de recabar dicha documentación a sus empresas coexpositoras.

3.2 – Productos a exponer

Los productos a exponer en las vitrinas de las entidades y empresas participantes deberán ser **exclusivamente agroalimentarios ecológicos, de producción andaluza.**



Dentro del espacio asignado a cada coexpositor solo se expondrán productos correspondientes al titular del mismo.

4. -ORGANIZACIÓN DEL STAND

La participación en el evento incluye los siguientes servicios:

- Reserva y coordinación con el Recinto Ferial del espacio total a ocupar.
- Stand con imagen institucional de Andalucía.
- Personal de apoyo para información general y traducción a un idioma (inglés)
- Rotulación para cada coexpositor. Espacio personalizado para la imagen y marca de cada coexpositor. En el interior del stand de cada coexpositor no podrán ponerse carteles, logos o enaras que alteren la imagen del stand en su conjunto.
- Mobiliario: mostrador/góndola frigorífica/congelador (**); taburete, mesa, sillas, papelera, y enchufes.
- Zona de reuniones en cada espacio expositivo.
- Inscripción en el catálogo oficial de la feria.
- Electricidad.
- El almacén común tiene un espacio limitado, por lo que se informará de la capacidad máxima de almacenamiento permitida por empresa.
- Servicios y canon de montaje incluidos.
- Limpieza (primera limpieza incluida).

(**) Complete en el [formulario](#) una de las siguientes opciones: mostrador, góndola frigorífica o congelador. Ninguna de las opciones supone coste adicional.

Nota: Todas aquellas entidades que requieran de servicios extras no contemplados en el presente punto podrán contactar directamente personal de IFEMA los gastos generados correrán por parte de la entidad coexpositora.



4.- COSTE ESPACIO EXPOSITIVO Y OTROS SERVICIOS

El coste correspondiente al pago de la superficie de cada empresa será asumido directamente por las entidades y empresas participantes, el coste del suelo para Andalucía es de 253,52 euros/m², siendo la reserva mínima 6 metros, pudiendo solicitarse múltiplos de esta cantidad. La facturación y pago se realizará directamente con la empresa organizadora del evento.

Correrá a cargo de la Consejería los gastos correspondientes a la reserva del espacio de zonas comunes, así como la construcción, personal y servicios ofrecidos a los coexpositores en el Punto 4 del presente documento. Así, la feria facturará directamente a la Consejería por este concepto, sin coste para las entidades y empresas participantes seleccionadas en la presente convocatoria.

5.- COORDINACIÓN Y CONTACTO

El equipo que coordina la participación del stand institucional en estas ferias, perteneciente al Servicio de Promoción y Cadena Agroalimentaria de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentarias y a AGAPA. Pueden dirigir sus consultas a:

- Jose Antonio Enamorado: 697 957 372
- Irene de Hond: 677 905 885

Correo electrónico: promocion.cagpds@juntadeandalucia.es



Plano feria edición 2024: <https://www.organicfoodiberia.com/floorplan/>

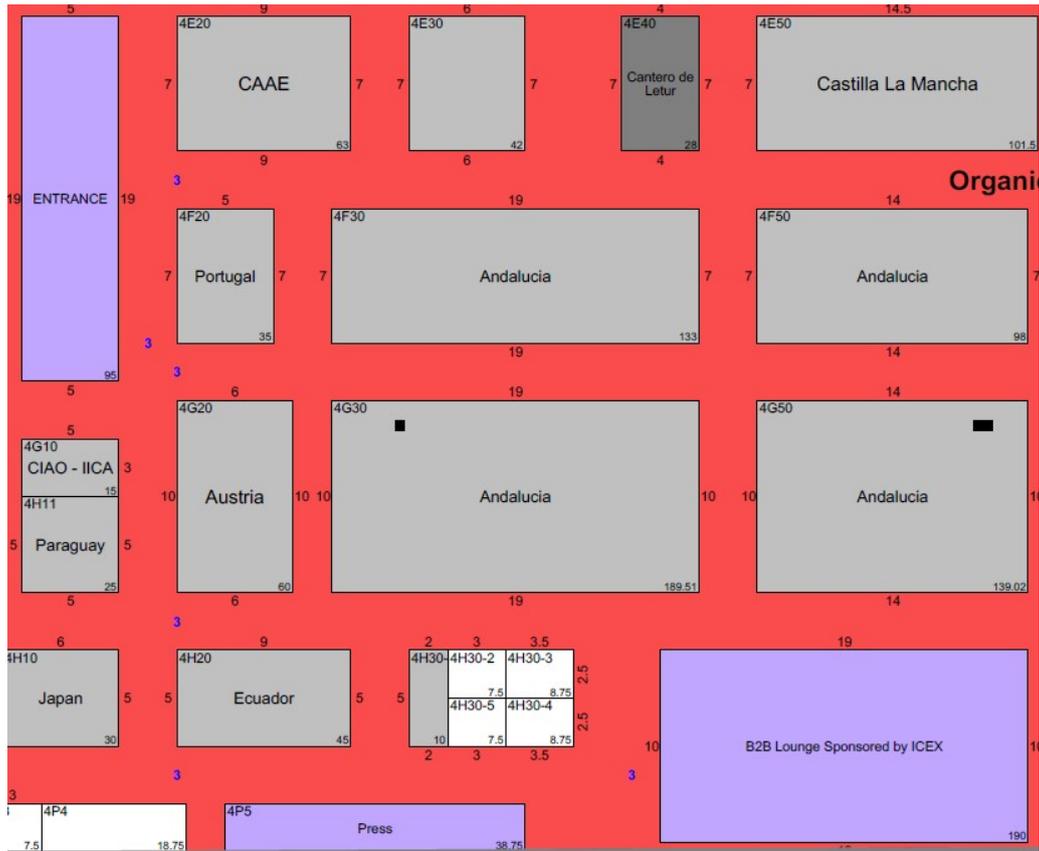
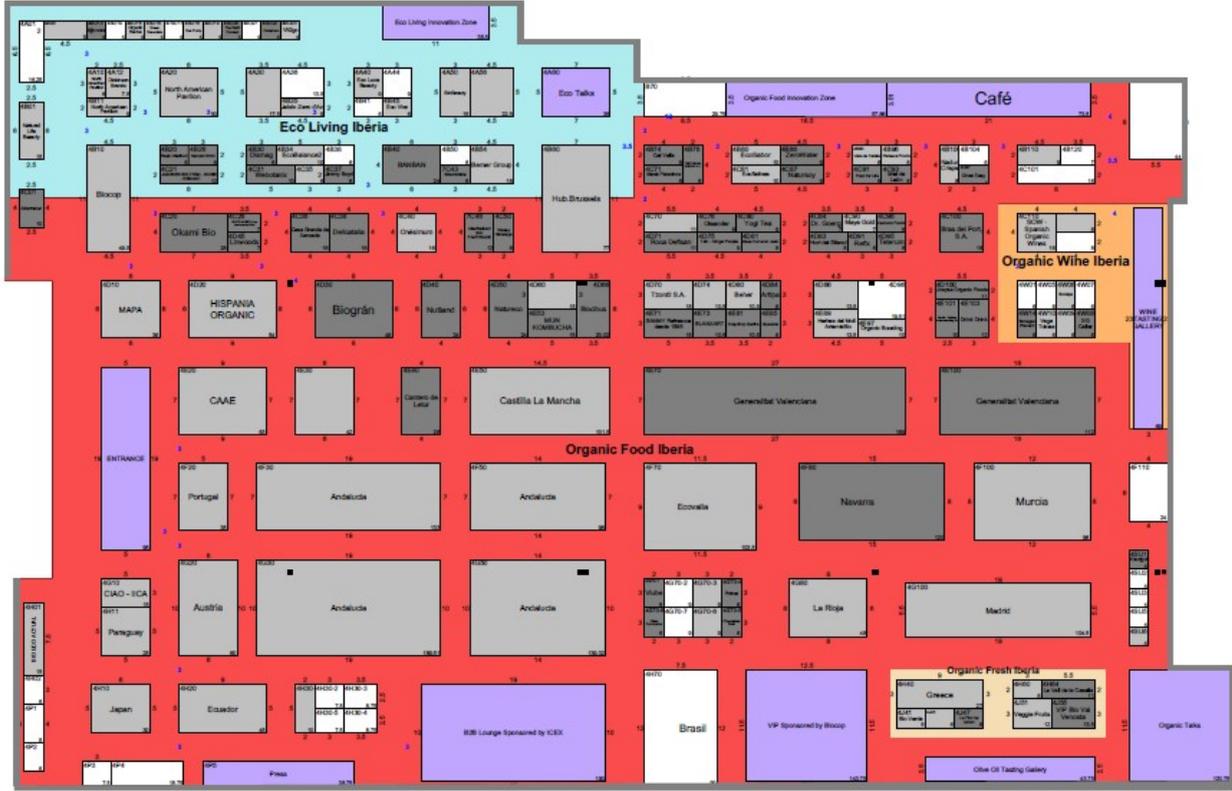




Imagen Isla y Stands - Edición 2023

